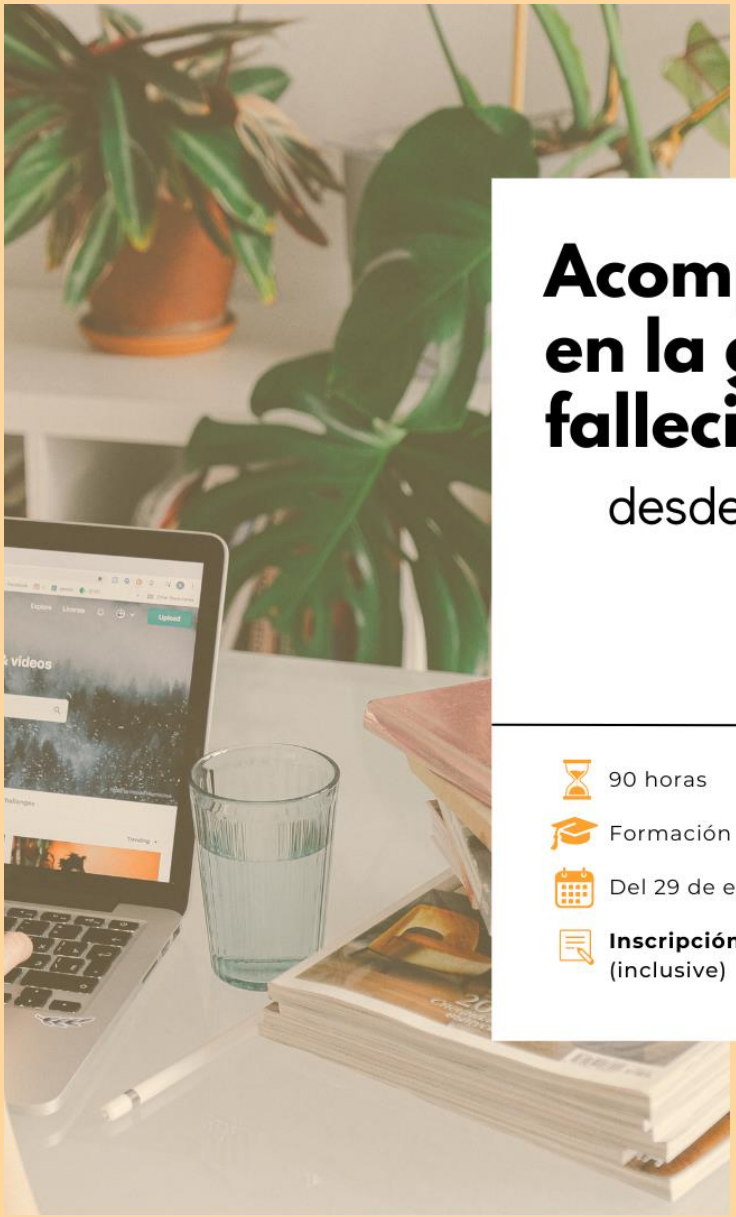

Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

Acompañamiento en la gestión del fallecimiento

desde el Trabajo Social

90 horas

Formación Online

Del 29 de enero al 31 de marzo de 2024

Inscripción abierta hasta el 22 de enero (inclusive)

INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	Formación 100% online. Plataforma formativa abierta las 24 horas los 7 días de la semana. Facilita la conciliación personal y laboral con tu formación. No incluye sesiones por videoconferencia.
Duración	90 horas.
Plazo de matricula	Abierto hasta el lunes, 22 de enero de 2024 (inclusive)
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/acompanamiento-en-la-gestion-del-fallecimiento-desde-el-trabajo-social/2401/view
Fechas de desarrollo	Del 29 de enero al 31 de marzo de 2024.
Lugar	Plataforma de formación del COTSA.
Impartido por	Almudena Castillo y Amalia Mañes de Aptitud Social.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
Certificación	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas "Aptas" desde el Colegio Oficial. El certificado se expedirá una vez la formación haya concluido para todo el grupo. El documento, que consta de un número de verificación alfanumérico, será enviado por correo electrónico en el plazo máximo de un mes.
Nº Plazas	Mínimo 5 - Máximo 50 *El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.*
Inversión	**100€** personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. **110€** personas colegiadas en activo. **140€** personas no colegiadas. *Consulta las facilidades de pago en el correo formacion.cotsa@gmail.com (exclusivas para personas colegiadas en Asturias).* *Se entiende por persona "Colegiada" cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.*

PRESENTACIÓN

La muerte no nos exime de la burocracia, todo lo contrario, el fallecimiento de una persona conlleva una serie de gestiones administrativas que es necesario conocer, al objeto de facilitar a las familias el conocimiento y tramitación de las mismas, así como un asesoramiento sobre los pasos a seguir.

OBJETIVOS

- Conocer las vías existentes para abordar la muerte en caso de enfermedades degenerativas o terminales.
- Conocer la burocracia asociada al fallecimiento de una persona.
- Conocer las pensiones y prestaciones vinculadas a la muerte.
- Establecer las pautas para resolver los conflictos que surgen en las familias ante la muerte de un familiar.

PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º del Grado en Trabajo Social.

CONTENIDO

TEMA 1. LOS PROCESOS FINALES DE VIDA. MARCO DE ACTUACIÓN.

1.1. El Testamento Vital.

1.2. La eutanasia, procedimiento y aspectos a tener en cuenta.

1.3. La autocuratela.

TEMA 2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y TRÁMITES A REALIZAR TRAS EL FALLECIMIENTO.

2.1. Gestiones a realizar desde la muerte hasta el entierro o incineración.

2.2. Gestiones a realizar tras el entierro o incineración.

TEMA 3. LAS PENSIONES Y PRESTACIONES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA.

3.1. La Pensión de Viudedad.

3.2. La Prestación Temporal de Viudedad.

3.3. La Pensión de orfandad.

3.4. La Prestación de Orfandad por violencia contra la mujer.

3.5. La Pensión en favor de familiares.

3.6. El subsidio en favor de familiares.

3.7. El auxilio por defunción.

3.8. Las indemnizaciones por accidente de trabajo.

TEMA 4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES.

4.1. La claudicación familiar.

4.2. El duelo por la muerte perinatal.

4.3. Las herencias. Aspectos a conocer.

4.4. La mediación familiar, guía de actuación.

METODOLOGÍA

La acción formativa se desarrolla a través de una plataforma virtual de formación. En ella, se pondrán a disposición del alumnado el material didáctico desarrollado en documentos PDF además de diferentes anexos y material complementario que ayudará a comprender e interiorizar los contenidos.

La docencia guiará a todo el alumnado durante la formación ofreciendo una atención especializada. Además, pondrá a disposición un foro en cada unidad para atender dudas y aclaraciones. La participación en los foros es voluntaria, aunque recomendada, puesto que están orientados a poner en práctica e interiorizar muchos de los contenidos teóricos de cada uno de los módulos formativos.

EVALUACIÓN

Para superar la formación y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento el alumnado deberá:

- Realizar un cuestionario por cada uno de los módulos, obteniendo un 80% de respuestas correctas (se pueden repetir las veces que sean necesarias). Podrá contener preguntas tipo test o de desarrollo.
- Realizar un cuestionario final, que recogerá preguntas de todo el temario, obteniendo un 80% de respuestas correctas (se pueden repetir las veces que sean necesarias).
- Se valorará positivamente la participación en los foros durante el desarrollo del curso.
- Cumplimentar la encuesta de satisfacción final.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento. Un cuestionario completamente anómico que apenas conlleva unos minutos de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

DOCENCIA

Almudena Castillo Guerrero. Diplomada en Trabajo Social. Perita Social especializada en Exclusión Social y Tercera Edad. Coordinadora de Parentalidad. Coordinadora y Docente del Título Propio "La Mediación: estrategias y metodologías de prevención y resolución de conflictos" (I Edición), de la Universidad Pablo de Olavide y el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla. Experiencia Docente en Formación no reglada a través de distintos Colegios Profesionales, de la FAMP y de la Diputación de Sevilla.

Amalia Mañes Fernández. Licenciada en Derecho, especializada en Mediación. Mediadora inscrita en el Registro de Mediadores de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social e inscrita en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia, coach especializada en inclusión social. Coordinadora de Parentalidad. Experiencia Docente en Formación no reglada a través de distintos Colegios Profesionales y de la Diputación de Sevilla.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/acompanamiento-en-la-gestion-del-fallecimiento-desde-el-trabajo-social/2401/view

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón "Confirmar". De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción **sólo será válida una vez nos adjunte** al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente **documentación**:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
  - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.
  - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además**:
  - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una Guía para obtenerlo.
  - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
  - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
  - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados (título)*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar su plaza (siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada) y para recordar los aspectos básicos del desarrollo de la formación.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo causa justificada. Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de **CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN.**